

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 165 Jueves 10 de julio de 2025

Sec. V-B. Pág. 40259

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0386/2024, con destino a riego en el término municipal de Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Julián Martín Sánchez (***1289**) y D.ª María Luisa Peláez Pezzi (***4041**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Pedrosillo de los Aires (Salamanca), por un volumen máximo anual de 34.505,25 m³, un caudal máximo instantáneo de 4,75 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,22 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 3 de julio de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Julián Martín Sánchez (***1289**) y D.ª María Luisa Peláez Pezzi (***4041**)

Tipo de uso: Riego de 6,1782 ha de cultivos herbáceos.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 34.505,25

Volumen máximo mensual (m³): 12.348,98

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,75

Caudal medio equivalente (l/s): 2,22

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400058 - Campo Charro

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 7 de julio de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250033109-1